



KTESIOS SOCIMI

Madrid, 24 de julio de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**KTESIOS SOCIMI**”), pone en su conocimiento que:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por medio del presente, nos complace comunicarles que con fecha 24 de julio de 2023, ha culminado el proceso de traspaso en la llevanza del registro contable de anotaciones en cuenta de la Sociedad de INTERBOLSA – SOCIEDADE GESTORA DE SISTEMAS DE LIQUIDAÇÃO E DE SISTEMAS CENTRALIZADOS DE VALORES MOBILIÁRIOS, S.A., a la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U (IBERCLEAR), estando desde esa fecha todas las acciones de la Sociedad inscritas en el registro contable a cargo de IBERCLEAR.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.